

Sección de Catecismo menor y breve

Un valioso regalo del Establecimiento, a la composición que mejor desarrolle el tema: «Breve explicación de los Mandamientos del Señor».

Notas y condiciones:

I. La sección de Apologética comprende los cursos octavo del Seminario y quinto y sexto del Bachillerato; la sección de Litúrgica, los séptimo del Seminario y cuarto del Bachillerato; la de Catecismo mayor, los quinto y sexto del Seminario, tercero del Bachillerato y segundo y tercero del Comercio; la de Historia Bíblica, los tercero y cuarto del Seminario; la de Catecismo breve, los de primero y segundo del Seminario, primero y segundo del Bachillerato y primero del Comercio, y la de Catecismo menor y breve, los de Instrucción Primaria.

II. El Jurado otorgará los accesits que juzgue convenientes.

III. Las composiciones han de ser originales, debiendo estar escritas en castellano o catalán.

IV. El plazo de admisión de los trabajos termina el 20 de Febrero.

V. Los trabajos deberán dirigirse en la forma que ha consagrado el uso al Sr. Secretario del Jurado.

VI. El día 27 de Febrero, a las diez de la mañana y en sesión pública, serán abiertas las plicas que contengan los nombres de los autores triunfantes, a fin de que éstos puedan ser publicados con anterioridad a la fiesta del Certamen.

VII. La fiesta del Certamen tendrá lugar, *Deo volente*, con toda solemnidad, cuando la festividad del Angel de las Escuelas, a la hora que oportunamente se anunciará.

Forman el Jurado calificador:

Ldo. D. Ramón Pagés, presidente; Ldo. D. José Morell y Rdo. Don José Rodó, vocales, y Rdo. D. Benito Juli, secretario.

Seminario-Colegio de Ntra. Sra. del Collell, 18 Diciembre de 1915.

POR EL JURADO,

Benito Juli, Pbro., Srio.

